



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL EMBAJADOR DE ZIMBABWE ANTE LA SANTA SEDE*

Jueves 12 de diciembre de 1985

Señor Embajador:

Muy complacido os doy la bienvenida al Vaticano en este día y acepto las Cartas Credenciales que os acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Zimbabwe. Vuestra presencia aquí es un índice de la resolución de vuestro País y de la Santa Sede de fortificar las cordiales relaciones ya existentes, y de trabajar juntos de todas formas posibles para promocionar la comprensión y la paz en una época en la que es de especial importancia alentar un verdadero diálogo entre las naciones del mundo. Os agradezco las palabras de saludo que habéis expresado en nombre de Su Excelencia el Presidente Banana, el Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores, y me complazco en corresponderlas mediante mis mejores deseos por la estabilidad y el bienestar de toda la Nación.

En esta etapa histórica en la que la familia humana está haciendo esfuerzos considerables en muchos sectores del quehacer humano, es penoso ver que el progreso y la paz están constantemente amenazados por la falta de unión existente entre los individuos, los grupos y las naciones. Hay tensiones cuya solución parece estar más allá del poder de la razón y de los buenos deseos.

Sin embargo, al mismo tiempo, existe una toma de conciencia generalizada de que las situaciones de conflicto podrán encauzarse de nuevo únicamente a través del diálogo y las negociaciones de las partes interesadas, en las que el bien común se convierte en el tema principal de discusión, acuerdos y mutua colaboración.

Dichos diálogos y negociaciones proceden de un profundo deseo de paz, presente en el espíritu humano. Proceden también de la libertad de pensamiento y expresión, y del respeto por los

derechos inalienables de los pueblos.

Vuestras palabras con respecto a la justicia sin discriminación alguna para todos los ciudadanos de Zimbabwe, a la auténtica liberación y a la paz con todos los vecinos de vuestro país, constituyen una noble expresión de los sentimientos que se anidan en lo más profundo del corazón de vuestros conciudadanos. Ruego a Dios Todopoderoso que ilumine y fortalezca a vuestro pueblo para que logre alcanzar estas metas para su propia felicidad y bienestar, y como un ejemplo para los otros pueblos de África que aspiran a una vida de justicia, armonía y dignidad para todos.

La Iglesia Católica, al seguir las enseñanzas de su Fundador, está convencida de que el camino del progreso es el camino del respeto por la inviolable dignidad de todo hombre, mujer y niño. La Iglesia ha sostenido siempre que todo ser humano, creado a semejanza del Creador, está sujeto a derechos y deberes inalienables. Este es un principio que está grabado en la conciencia humana y que se hace sentir ante cualquier forma de violencia o explotación humana.

La Iglesia trata de colaborar con Gobiernos y otras fuerzas sociales para así poder crear un clima en el que los individuos y las familias puedan desarrollar sus obligaciones y salvaguardar sus derechos. Los obispos de Zimbabwe han expresado repetidamente el propósito de trabajar para toda la Nación, ya que esta labor corresponde a su misión pastoral y al servicio del bien común.

Señor Embajador: vuestra misión como Representante de Zimbabwe asume un carácter especial, en vista del papel específico que la Santa Sede trata de ejercer en la comunidad mundial. Este papel está relacionado directamente con las cuestiones fundamentales de paz, desarrollo, respeto de los Derechos Humanos, asistencia a los necesitados y orden de las relaciones internacionales de acuerdo con la justicia y la equidad.

Rezo para que podáis encontrar satisfacción en el cumplimiento de vuestros deberes, y os aseguro la inmediata colaboración de los diversos dicasterios de la Santa Sede.

¡Que Dios Todopoderoso os guíe y proteja en vuestra obra, y que colme de bendiciones al querido pueblo de Zimbabwe!

**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n. 9, p.10.